

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888 NÚM. DEL DÍA 5 cénts.

Martes 22 de Octubre de 1917

ATRASADO 10 cénts. Número de hoy 3.088.



UNA SÚPLICA

Ruega la administración de este periódico a los señores suscriptores que tienen sus abonos en descubierto, se dignen hacerlos efectivos desde luego, lo que les estima de antemano.

La carestía de papel que acaba de tener más enorme subida todavía que la que ya venía sufriendo desde los comienzos de la guerra europea, hace que toda empresa periodística luche cada día con mayores dificultades para la marcha normal de la publicidad.

COLEGIO POLITECNICO DEL ANGEL CUSTODIO CALATAYUD

Incorporado oficialmente al Instituto de Zaragoza. Dirigido por don Julián Librada Sesma, Presbítero, Beneficiario de la Real Colegiata del Santo Sepulcro. Bachillerato. — Comercio. — Preparatorio de las diversas Facultades. — Primera enseñanza graduada. Diez Profesores técnicos, casi todos con título académico. — Internos. — Medios pensionistas. — Externos. Edificio *ad hoc* con vistas al campo y huerta, orientado al mediodía. Pensión, 225 pesetas trimestrales, comprendiendo el lavado, peluquería, etcétera; sin otros gastos para las familias que las matrículas y los libros. La Dirección manda gratis Reglamento ilustrado a quien lo pida. -3-

ZOTAL

El mejor desinfectante é insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

JABÓN ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel.

Venta: Farmacias y Droguerías.

Concesionarios en España:

Camilo Tejera y Hermua,

SEVILLA.

Proveedores de la REAL CASA.

Ortopédico herniólogo en Soria

Hernias (Quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en BURGO DE OSMA el día 1.º de Noviembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA DE LA VIUDA DE PINILLA, y en SORIA los días 2 y 3 en el HOTEL COMERCIO, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico Calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, desde donde enviaremos gratis á médicos y á particulares nuestro libro sobre «hernias».

LA VOZ DE ALERTA

La Prensa financiera, los grandes rotativos, los periódicos de provincias y hasta los más modestos semanarios vienen desde hace tiempo dando la voz de alerta sobre cuáles son las posiciones que en el terreno económico debe tomar España para cuando suene la bendita hora de la paz.

La intervención directa ó indirecta de las repúblicas americanas en favor de uno de los beligerantes enseña al menos clarividente cuán grande ha de ser la lucha económica que reemplazará en su día á la lucha armada.

Todas las naciones se preparan con avidez á ocupar el puesto que estiman debe corresponderles en el pugilato de la conquista de los mercados, y lanzan sus sondas sobre los países productores de primeras materias industriales y agrícolas, con el fin de descubrir cuál ha de ser la labor que tengan que realizar para apoderándose de ellas, transformarlas en productos industriales de exportación.

Nosotros, país productor por excelencia de una grandísima parte de esas primeras materias, ni nos ocupamos de evitar, que nos las arrebaten, ni pensamos seriamente en que, beneficiándolas, podemos ser industriales con la categoría de exportadores.

Estamos excesivamente atareados en averiguar si será éste ó el otro político el que dará al fin la zancadilla, si las faenas de los Gallos, de Gaona ó de Belmonte han correspondido á la jerarquía toreril de tales maestros, ó si por tal ó cual otro procedimiento se podrá conseguir una suficiente *stock* de productos alimenticios ó un buen paquete de navieras, que permitan con poco riesgo obtener ganancias fabulosas.

Y mientras esto sucede, los Bancos extranjeros de promoción de negocios siguen tomando proposiciones ventajosísimas de las principales capitales de España; Ingenieros y hombres de negocios, representando grupos de capitalistas de otras naciones, recorren y estudian nuestras zonas mineras, nuestros saltos de agua y la topografía de los terrenos para planear la construcción de vías férreas; periódicos de allende las fronteras exponen sin ambages ni rodeos proyectos sobre la conquista económica de España, y lo que es peor, la suma, de antiguo existente, de Empresas extranjeras que monopolizan nuestros principales negocios, va aumentando día por día en proporciones alarmantes.

Ante esta serie de hechos, al menos avisado se le ocurriría pensar que todo esto sucede porque en España no hay dinero, y que ante tal penuria nacional no cabe otro remedio que consentir la entrada á los extraños para que vengan á explotarnos como mejor les cuadre.

Más que la tal penuria no existe lo prueban las cifras siguientes, que representan una simple recopilación de los últimos balances de algunos de

nuestros principales establecimientos de crédito, comprendido entre ellos el Baneo de España.

Capital emitido por dichos Bancos; 665 millones de pesetas; capital desembolsado sobre el emitido, 410 id., ídem; reservas, por beneficios, 85 id., ídem; saldo de imposiciones en Cajas de Ahorros, 327 id., ídem; cuentas corrientes, en efectivo, 1.660 id., ídem; beneficios, en curso, 87 id., ídem.

Es decir, un total de 2.569 millones de pesetas, del que hay invertido:

En cuentas corrientes deudoras, 367 millones de pesetas; en préstamos y descuentos, 396 id., ídem; en cartera, 1.108 id., ídem.

En total 1.830 millones de pesetas, quedando, por lo tanto, un saldo de disponibilidades que se eleva á 789 millones. Y á estas cifras habría que añadir—con lo que se aumentarían considerablemente—las que resultasen de los balances de banqueros particulares y Cajas de Ahorros establecidas por Instituciones benéficas, Asociaciones agrícolas y Corporaciones locales oficiales (que se elevan á más de 150), y de los que apenas se conocen datos porque no se publican.

Pero fijándonos solo en la cifra hallada anteriormente y tomando de ella los dos tercios, hallaríamos una cifra redonda de 525 millones de pesetas con cuya suma podría darse grandísimo impulso á la industria, á la agricultura, á la minería y á la construcción de ferrocarriles secundarios. Empresas todas de prosperidad nacional y cuyo acrecentamiento aumentaría la riqueza pública, haciéndose la bola de nieve con los beneficios que anualmente produjesen.

¿Que quiénes son responsables de que esos capitales permanezcan inactivos ó no se les dé la aplicación que al país conviene? Pues ni más ni menos que todos, empezando por los Gobiernos, los capitalistas y los Bancos y acabando por el último villorrio y el menos importante ciudadano.

PARADOJAS.

Los telegramas diferidos.

Bien está. Me gusta eso del telegrama que llama Ortuño—director general de Comunicaciones—diferido. Es el telegrama contrario al urgente, el telegrama holgazán, que no debe tener prisa en llegar, porque quien lo pone declara formalmente que tampoco le interesa.

Y aun me parece más acertada y discreta esta innovación que la introducida poco después de implantado el telegrafo en España. El telegrama urgente, en efecto, representaba algo así como un privilegio irritante, una preferencia injusta. Desde el momento que se había fijado un precio á los telegramas, debíamos entender que este precio era justo y equitativo. Pagando pues, lo justo y equitativo no había razón alguna para que el telegrama cediera su turno á ningún otro, aunque por esto otro se pagara más. Privilegio para los ricos, de lo cual se aprovechaba el Estado con escasa dignidad mercantil. Telegramas favoritos, eso no.

En cambio me parecen legítimos los diferidos. «Si os resignáis á pasar los últimos os prestaremos el servicio más económicamente.» Esto está muy bien. Argüireis que si al telegrama urgente lo hubiéramos llamado ordinario y á éste diferido sería lo mismo. Materialmente, sí; moralmente, no. La diferencia estriba en que el telegrama urgente pasó delante, no por concesión expresa del ordinario y á cambio de una bonificación real, sino por pagar más de lo que el servicio vale.

Por eso aplaudo yo la reforma introducida por el señor Ortuño, que me parecía completa si se acompañase de la abolición del urgente. Urgentes son todos los telegramas, salvo expresa declaración en contrario.

Yo tengo un amigo que no ha querido nunca poner un telegrama urgente ni comprar una butaca al revendedor. «Que aumenten las tarifas y precios si es de justicia, pero primas no.»

Vaya, pues, por los telegramas diferidos, aun que no se supriman los urgentes. Por lo menos

con ellos sabemos que se beneficia á unos sin perjudicar á otros.

Lo único que me preocupa del caso es su proceso, su gestación. Es evidente que al señor Ortuño se le ocurrió esta idea feliz, como se le ocurrió la de los telegramas llamados de madrugada, no solo para dar facilidades al público, sino para darlas á la misma administración. Se acumulaban los telegramas, no había medio de prestar el servicio con rapidez y seriedad indispensables. Estas dos clases nuevas de telegramas permitían la descongestión en determinadas horas del día, sistematizando mejor el trabajo de los señores empleados.

Pero esta misma necesidad imperiosa de descongestionar el servicio nos revela algo que al señor Ortuño, sin duda, le duele confesar. Esto es, que en España no tenemos personal ni material bastantes á atender á estos servicios como es debido.

El señor Ortuño, con su actividad, su celo y su ingenio, remedia á ello como mejor puede, y se lo debemos agradecer. Hace usted milagros, amigo Ortuño, como la buena cocinera á quien se le da muy poco para sus compras y sin embargo sus guisos saben bien.

Pero los comensales aspiramos á más: buena carne y buena salsa. O sea para el caso; buen servicio, barato y rapidez. Hasta para los telegramas diferidos, rapidez. No olvidemos que se trata de cosas eléctricas. Y sería bochornoso—los mismos palos del trayecto protestarían—si un telegrama, diferido ó no diferido, tardara en llegar lo mismo que si transmitiéramos la noticia por correo ó la lleváramos por el camino á pie...

De todos modos, que no nos falten Directores como Ortuño.

MAX.

LAS ABEJAS

Su utilidad.

Si la explotación de esta rama de la agricultura recibiera entre nosotros la atención que merece; si se la considerase, como lo que es, una pequeña industria agrícola; llegaríamos á ser uno de los primeros países apícolas de Europa, por el clima, primeramente; luego, por las plantas que aquí y allí crecen en nuestro suelo.

No está tanto la falta, sin embargo, en el número de las colmenas existentes en España, sino en el modo rutinario en que se explota el negocio, empleando la antigua colmena de paja, mimbres y barro ó también de corcho, en vez de la movilista moderna, sin ver que en aquella no podrá contarse ni con una tercera parte de lo que en la del nuevo sistema.

Los rendimientos en la colonia francesa de Argelia, asignando á la colmena antigua de 2 á 5 kilogramos de producto medio, calculan alrededor de 10 por año á la movilista.

El número de colmenas existentes en España se fija en unas 654.000.

Las cinco provincias con mayor número son, primeramente, Badajoz, que cuenta con 60.100 y después y pasando de cincuenta mil, las cuatro de Cuenca, Guadalajara, Santander y Cáceres. Siguiendo después las de Logroño y Soria.

Las dos zonas más importantes son desde luego, Extremadura, que tiene 110.000 colmenas, y la región de planchas grises de Guadalajara y Cuenca, en la cual existen ciento trece mil.

Las provincias con menor número de colmenas son: Baleares, que tiene 850; Segovia con 400 y Valladolid, donde hay únicamente 306.

Conviene hacer notar, que no hay todavía quien en la Alcarria, en la zona famosa de las mieles, explote el colmenar por el sistema movilista; que el Reino de Aragón no tiene en las tierras de alfalfa de las orillas del Ebro el número de colmenas que podía tener, que no hay en cada huerta de Burriana, de Castellón, de Valencia, de la región toda del naronjo, algunas colmenas cuando menos que elaborasen la miel blanca y perfumada que dan los azahares;

que no hay casi colmenas para las que podría haber en las pumaradas y los montes asturianos

Y que con ser la abeja hija de los países del sol como el nuestro; de tener la importancia que tiene sus productos, no hay quien haya pensado en establecer en España una escuela de apicultura en la forma que la húngara de Godollo, como no se considere tal el colmenar instalado un día en el Real Sitio de Aranjuez por el buen Carlos III.

La utilidad que rinden las abejas, no es nada despreciable, y nuestra provincia de Soria, no es de las que peores condiciones reúne su explotación bien ordenada.

No se piense tanto y tan ciegamente en el trigo (que tantos desengaños da) hágase algo á la vez que por la ganadería...

Por las abejas y su utilidad.

En el Concejo.

Hacia el Cantón.

Administrativamente hablando, hacia la defensa cantonal, local, municipal, ha ido nuestro Concejo ó nuestro Ayuntamiento (que tanto implica de un modo ó de otro enumerarse) en su sesión extraordinaria del sábado último.

Sesión verdaderamente extraordinaria.

La presidió el Alcalde don Tiburcio Carrillo Santa Pau y acudió mayoría absoluta de señores ediles.

Poco discurso.

La esencia y valor de las cosas.

Acordaron ir al establecimiento de las Tablas reguladoras para la venta de las carnes.

Acordaron, que en virtud de las circunstancias actuales, respecto á las Subsistencias, se eleve el criterio propio al de la Superior Junta Provincial de Subsistencias para que esta á su vez, acuerde, en su manera de sentir y de obrar, imponer la Tasa general á todas las Subsistencias llamadas de primera necesidad. Trigos, harinas, aceites, patatas, etc., etc.

Y acordaron por fin, pedir al Gobierno de S. M. que preside el señor Dato, el que de Soria y la provincia no se exporte subsistencia alguna, que naturalmente, en Soria y en la Provincia sean necesarias para la vida de todos nuestros vecindarios.

Ante el bien general, regional, cantonal, hay que sacrificar egoísmos y condenar de una vez y para en adelante los acaparamientos que tanto han durado. Se irá rectamente á la incautación, en bien de los pobres como de los ricos.

Este es el caso.

Tal ha sido la sesión extraordinaria celebrada por nuestro Ayuntamiento ó Concejo, el sábado último.

La situación lo merece.

La vida lo exige.

Hechos, hechos así, y pocos ó ningún discurso.

Y ahora á dedicarse á la buena administración de las Subsistencias en general (de las de primera necesidad), el Alcalde de Soria como todos y cada uno de los Concejales, que no sirvan escusas diciendo después de estos acuerdos, ...el Alcalde que ejecute.

Soria una cobardía y una dejación del cargo, que los Tenientes de Alcalde y Regidores, se echen fuera quedándose en su casa tan tranquilos.

SORIA tiene derecho á ver claro y terminante el comportamiento de sus representantes, y en circunstancias como las presentes mucho más.

Que el Cantón, nos salve.

El Primer Paso.

La venta de las carnes.

El señor Alcalde, antes de comenzar el sábado pasado la sesión extraordinaria, llamó á su despacho oficial á los industriales carniceros.

Les enteró de lo que iba á tratarse respecto á la Tabla reguladora con precios equitativos de las carnes. Les instó á que, sin pérdida para sus intereses, pudieran vender las carnes á los precios detenidamente calculados, que en el acto les detalló.

No los aceptaron, como muy resuel-

tamente dijeron que ellos subían los actuales precios de las carnes, y que no se avenían á lo que el Ayuntamiento acordase respecto á Tablas reguladoras.

La conferencia terminó por parte del Alcalde, habiendo usado de la atención y la corrección para con ellos.

Los carniceros, dijeron que desde el día 24 del actual, elevarán los precios de las carnes sobre los que hoy tienen, ya caros.

El Ayuntamiento, está pues preparándose para establecer las Tablas reguladoras de la venta de carnes.

Cuenta con ganados en la proporción que hoy existen en toda la provincia, y yendo á la incautación mucho más.

Cuenta, con los pastos del Monte de Valonsadero, que es de Soria y de los sorianos, y en estas circunstancias doblemente.

Cuenta, con locales propios en la Plaza de Abastos para tener las carnes en condiciones.

Cuenta, con el Matadero, de la Ciudad, para el degüello de reses.

Y cuenta, con el apoyo de las Autoridades, la Junta provincial de Subsistencias y con el buen criterio de cada cual pues ante las circunstancias hay que hacerse superior á todo.

Continuando el asunto, que es el de más substancia en la población, habremos de publicar la tarifa de precios á que los carniceros quieren vender las carnes, y la Tarifa á que las expenderá el Ayuntamiento en las Tablas reguladoras.

Y va de cuento...

El Burro y el Sabio

Gozaba en la comarca, entre todos los animales, gran fama de discreto y parca sabiduría, un enorme asno, entrado ya en años, cuya conducta intachable era adornada con la rara virtud del silencio.

Esto le distinguía y hasta le hacía simpático entre los demás de su familia, cuyo áspero rebuzno jamás pudo alcanzar de las Academias ni un modesto acésit de canto.

Por esto fué que un día, durante una asoladora peste en la región, resolvieron pedir al reputado cuadrúpedo su consejo salvador y decisivo para poner remedio á los comunes males.

Recibíoles él con aire sonriente y bondadoso en el cual se transparentaba su acendrada modestia, y díjoles:

El caso tiene... como es natural... su solución... pero ustedes deben consultar al sabio doctor... Yo mismo les haré compañía...

Y toda la asamblea de los afligidos animales se encaminó hacia la residencia semicampesre de un afamado médico ante cuyo saber se inclinaba todo el país reverente y sumiso.

Paciente y magnánimo, escuchó la consulta de sus hermanos inferiores, y entonces con palabra cariñosa é insinuante, díjoles:

—El caso, hijos míos, es de carácter tan local y tan propio de la comarca, que es preferible la opinión de algún nativo de ella. ¿No han consultado allí con alguien?

—Sí; hemos pedido el parecer de nuestro convecino más caracterizado, el asno aquí presente; pero...

—¿Yo...? rumió el aludido, bajando la cabeza como ruborizado, yo apenas si me llamo burro.

—Y bien...

—Y bien—interrumpió un zorro viejo, con mal disimulada ironía—es mejor volvernos á nuestro valle y defendernos con nuestros propios medios:

Porque aquí, amigos, á lo que discurso y sin querer á nadie hacer agravio, el burro con callar... quiere ser sabio y el sabio por no errar... imita al burro.

X.

La Cocina Económica de Soria

Se reunió el domingo último por la noche, como ya decíamos en el número último.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó no abrir este año la Cocina al público, hasta el día primero de Diciembre próximo, si antes no lo reclamasen las circunstancias.

Se tomó este acuerdo en vista de que el año pasado no acudieron pobres en todo el mes de Noviembre.

Se acordó también adquirir todos los artículos alimenticios y cuanto sea preciso y necesario, consultando precios á

diferentes establecimientos, para lo cual quedó nombrada una Comisión compuesta de los señores asociados don José Jiménez, Tesorero de la Junta Directiva, y don Gregorio García, Secretario de la misma que en años anteriores demostraron el mayor celo y competencia en tan importante asunto.

En la segunda quincena de Noviembre, se celebrará nueva reunión para acordar definitivamente si en efecto ha de abrirse á los pobres la Cocina dicho día primero de Diciembre según acuerdo anterior.

Es la Cocina Económica de Soria, la más humanitaria institución para los verdaderos pobres de nuestro país, que ante las circunstancias de cuanto valen las Subsistencias es insustituible, y de ella hemos de seguir hablando, como en todos conceptos y bajo todos los puntos de vista merece, con el mayor aplauso.

En la Audiencia.

Juicios por Jurados.

Ayer lunes se celebró otro juicio por delito de robo, ocurrido en el pueblo de Guijosa (Burgo de Osma), figurando como procesados el matrimonio Toribio Cabrejas Cabrerizo y Justa Cámara Molinero, acusándoseles de haberse ella apoderado de trigo, centeno, avena y demás cereales de la propiedad de Tomás Esteban Cabrerizo.

Acusó el Teniente fiscal señor Martínez Arnau.

Los defendió el abogado don Sotero Llorente.

El veredicto fué de culpabilidad para la Justa, por dos delitos de robo, imponiéndole la pena por cada uno, de dos años, once meses y once días de prisión correccional, y de inculabilidad para el esposo Toribio, absolviéndole la Sala.

**

Hoy y mañana se celebra otro juicio, también por robo, ocurrido en el pueblo de Santa María de las Hoyas, siendo seis los procesados.

Los acusa el señor Teniente fiscal, y los defiende el abogado señor Llorente.

Los debates se activan para que el juicio termine hoy por ser mañana día oficial con motivo del Santo de la reina Victoria Eugenia.

El jueves próximo comenzarán los debates de otro juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma.

El hecho que ha de debatirse es por delito de homicidio.

A todos los juicios concurre numeroso público de los pueblos en que los hechos se sucedieron, así como de la capital.

De la Provincia.

Desde Baraona.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA:

Muy señor mío:

Hace mucho tiempo que no doy notas de mercados; hoy día de ello, no se pone un grano en plaza como en los anteriores, todo es para acaparadores que lo pagan á 72 y 1/2 reales fanega, en cebada y avena no hay un sacco; en patatas á 5 reales arroba; huevos de gallina á 6 reales docena; el tocino á 6 reales libra; el arroz á 0'38 céntimos libra; la carne á 4 reales libra; ovejas á 80 reales las viejas, y los borregos á 25 pesetas. Todo en alza.

Se ha terminado la siembra en seco y con mal tiempo, por las noches con grandes escarchas y hielo y grandes calores, en fin áspero y malo; en pastos nada para los ganados, se presenta mal invierno para el ganado; y no solo para éste, sino también para el personal.

Desearíamos fuera pronto la subasta del trozo que falta de la carretera de Medinaceli á ésta, para que den principio los trabajos de la misma para reanudar en un tanto la miseria que se avecina.

En los días 18 y 19 han estado viendo la línea férrea (que el NOTICIERO del martes decía que iría desde Tanger á Londres), pues esa es la que pasará por esta villa á 150 metros del pueblo en dirección al Sur, donde harán estación; y el pueblo, ha acogido la noticia con mucha alegría, saliendo el Ayuntamiento á felicitarlos é invitarlos á un refresco, los señores Ingenieros accedieron quedando uno y otro sañatechos por tal empresa, y el pueblo desea sea una realidad, y que se pasen pocas primaveras

sin verlo correr por el campo de los brujas que lo divide por medio.

Sin otra cosa por hoy que comunicarle, Suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

ANTONIO RANZ.

Desde Sarnago.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA. Muy señor mío: En el día de hoy se celebra la tan deseada inauguración de la fuente de este pueblo.

Por la mañana al amanecer, varios individuos de la orquesta de Cervera del Río Alhama (Logroño) han amenizado la solemne función con diana por las calles.

A las diez misa solemne asistiendo las autoridades, pueblo y gran número de forasteros, terminada la misa se han dirigido los concurrentes en procesión con el mayor orden á la fuente, habiendo sido bendecida por nuestro digno Económico don Antonio García, terminada la bendición ha dado lectura el secretario de este Ayuntamiento á un extenso y bien redactado escrito de su señor padre político y bien querido amigo el digno secretario del Ilustre Ayuntamiento del referido Cervera, en el que manifiesta su sentimiento por no poder asistir personalmente cual eran sus deseos.

Dandó realce á nuestro digno Diputado á Cortes don Mateo Azpeitia y el antecesor señor Castillejo que han gestionado tan activamente por tan necesaria mejora en favor de este pueblo, á los dignos Diputados provinciales, al Ayuntamiento y vecinos del pueblo, á los dignos Ingenieros y capataz, por tan acertada obra.

Y terminada la lectura á contestado el pueblo con atronadores ¡viva España! ¡viva el Rey! ¡vivan nuestros representantes en Cortes, y provincial!

¡Viva don Pedro Marín!

Una vez terminada, y hecho uso de la palabra el digno párroco de la Cuesta (Soria) y natural de este pueblo don Juan Pérez Ortega, explicando con la elocuencia que le caracteriza el objeto de la bendición de la Fiesta, dando las gracias á cuantos han contribuido á tan necesaria mejora en favor de su pueblo natal felicitando á los vecinos del pueblo, y terminado su largo discurso se ha cantado un solemne Te-deum acompañando la referida orquesta.

Después nos ha obsequiado el Ayuntamiento con copas, pastas y cigarros.

Esta tarde á la hora en que escribo estas líneas hay animado baile.

Y el humilde corresponsal de NOTICIERO, desde sus columnas da las más expresivas gracias á nuestro digno Diputado á Cortes y á el anterior, á los dignos diputados provinciales y á cuantos han contribuido hasta conseguir la traida de aguas, á los celosos Ingeniero, Sobrestante Capataz, por su puntualidad.

Al Ayuntamiento y pueblo en general, quita á pesar de haber sido casi destruida nuestra cosecha por los nubliados, que en otros días se han abandonado las faenas agrícolas para dar los peones necesarios al digno Capataz, portear por mal camino desde Huérteles todo lo necesario para la obra, y á los numerosos convecinos de la villa de San Pedro Marique y pueblos comarcanos que nos han honrado en el día de hoy con su presencia.

Y á usted señor Director, que una de las primeras iniciativas salió del NOTICIERO DE SORIA, por uno de los suscriptores de este pueblo, me parece que en Marzo de 1915.

Sin más, suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,

EL CORRESPONSAL.

Sarnago 21 Octubre 1917.

Suceso del día.

Por herir á una mujer.

Por los guardias civiles Ramón Andaluz Fernández y León Valero Navajas, ha sido detenido en el día de hoy el paisano y vecino del pueblo de Santa Cecilia, Hermenegildo Calleja Martínez, labrador, como autor de heridas inferidas á su convecina Gregoria Martínez Frías de cincuenta y dos años, casada, encontrándose sobre las nueve horas de ayer en un arroyo próximo al pueblo.

Se llegó hacia ella el citado Hermenegildo y después de pedirla explicación, en breves palabras dichas por aquella en desprestigio de este, la asestó unos golpes con arma contundente produciéndole tres heridas en el dorso de la nariz y región occipital derecha, de pronóstico reservado.

El Hermenegildo está puesto á disposición del Juzgado municipal del pueblo de Villar de Maya.

Notas de Hacienda

El jueves 25 se pondrán al cobro por esta Delegación, los libramientos siguientes:

A don Doroteo Relano, 362'50 pesetas; á don Ventura López, 64'50; á don Octavio Alejandro, 26'58; al señor Tesorero de Hacienda,

2.025'50; á don Joaquín Febrel, 103'14; al señor Presidente de la Audiencia, 4.000; al señor Administrador de Correos, 177'84; á doña Concepción Botija, 54'34; á don Julio Montorio, 83; á don Lucas Bartolomé, 1.487'54, y á don Máximo Ugarte, 3.050'96.

Casos y cosas.

¿Hay caso más divertido que dormir junto á un herrero, acostarse sin cenar y amanecer sin dinero?...!

Cosa que ya escama á las gentes:

Hablar tanto científica, literaria y enfáticamente de patriotismo, independencia, democracia para los pueblos y de sacrificios por su redención.

Y un palurdo dice:

—Y todo ese bien, consiste en estar al lado de usted?

—Natural y así...

—Y así el que resulta estar bien es usted con nosotros, que ya nos vamos enterando estar demasiado bajo casa.

(No se puede predicar tanto, tanto, que resulte tanto, tanto).

—Hay que requisarle á usted:

—¿edad? —Cincuenta años, soy casado

—¿Su gracia? —Malvino Caro.

—¿Y nada más? —Sí señor,

Malvino Caro y Aguado.

TADAY.

Noticias

Llamamos la atención de la Junta Provincial de Subsistencias acerca de la carta que nos escribe nuestro Corresponsal de Baraona, en la cual dice, que la arboza de patatas se vende allí á cinco reales (conste que no es equivocación, puede examinarse la carta) y siendo precio económico factible, debe aceptarse para la Tasa provincial.

Hay que empezar de firme por donde más le duele á la cosa, en los abusos.

Venden á 5 reales las patatas, pues no perderán en ellas.

En la villa de Laaga de Duero ha fallecido nuestro estimado amigo don Román Cuerpo, ex-alcalde, muy querido propietario y labrador de aquella rica comarca ribereña.

El entierro ha sido una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz el finado y reciban su desconsolada esposa doña Teresa García y afligidos hijos la expresión de nuestro sentimiento por su irreparable desgracia.

El Inspector Municipal de Soria señor Sanz Oliveros, se ha acercado hoy á nuestra redacción á fin de que llamemos la atención pública á un sin número de padres de familia para que reprendan á sus hijos, que se ocupan diariamente en armar pedreas con castañas recogidas en el vivero, y así pueden causar daños á muchas personas.

Hecha la advertencia, la Inspección y la Alcaldía se verán en el caso de castigar á esos jóvenes que de tal modo se conducen.

Y por ello merecerán general aplauso las Autoridades que desde aquí justamente les tributamos.

Es ya demasiada libertad la de esa juventud que raya en libertinaje.

En Mérida (Badajoz) se han reunido los secretarios de Ayuntamientos extremeños, acordando protestar contra los aranceles, y en caso de que el Gobierno les desatienda, renunciar por unanimidad el cargo.

No resulta cierta la noticia telegráfica de El Diario de Burgos referente á la combinación de Gobernadores civiles por lo que se refería al de Soria, lo cual celebramos pues así el señor Miralles Salaberri, continúa aquí en su mando y siendo resuelto Presidente de la Comisión de Subsistencias, que hoy es lo que más al pueblo y á todos importa.

Ha fallecido cristianamente en Santander á los ochenta años de edad, don Miguel Bravo que estuvo establecido mucho tiempo en Soria con peluquería y barbería y después fue empleado en la Delegación de Hacienda, como en la actualidad lo era de la de Santander.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados hijos, nietos y demás familiares nuestro sincero pésame.

En la Alcaldía, hemos sabido hoy, que hay personas que se dedican á comprar huevos de gallina, de los que el Ayuntamiento viene vendiendo al precio de la Tasa, 6 reales docena, y luego esas personas los venden á precio más elevado.

Hasta ahora no ha podido concretar bien la

Alcaldía quienes son esas personas, y agradecerá al vecindario toda referencia exacta para imponer las correspondientes multas, como lo viene haciendo con vendedores y vendedoras de leche que alteran el precio en cinco céntimos más que el de la Tasa, 45 céntimos litro.

Y luego se dice que hay mucha conciencia en estas cosas por parte de los vendedores.

Los letrados de los delinquentes se pondrán en las tablillas del Ayuntamiento y se publicarán en los periódicos.

El Ayuntamiento de Soria, según se nos dice, tiene ya solicitada prórroga de la continuación de los Consumos, por administración, como actualmente existe y se espera que seguramente esa prórroga le sea concedida.

Dicen de Barcelona que el Mercado de lanas sigue animado en clases finas y entrefinas, cotizándose las lavadas á los siguientes precios:

Merina, de 16 á 18 pesetas; finas primera, de 14 á 16; id. segunda, de 12 á 14; entrefina primera, de 10 á 12; entrefina segunda, de 7 á 9; bastas, de 4,52 á 7. Todo pesetas el kilogramo.

En provincias pocas existencias y á precios convencionales.

El Sobrestante de Obras públicas, afecto á la Jefatura de Soria, nuestro estimado amigo don Enrique Sanz, ha sido trasladado á la Jefatura de Albacete, y de esta á la de Soria nuestro muy querido paisano y amigo don Manuel Ortega Ayllón.

En la asamblea celebrada anteayer domingo por la Cruz Roja, de Soria, fué acordado por aclamación proponer á la Junta Suprema el nombramiento de Delegado Presidente á don Enrique Ramírez Redondas y nombrar Contador de la Junta de Gobierno á don Domingo Ledesma.

A ambos felicitamos y ahora se espera que habrá de imprimirse toda actividad á las reformas de Camilleros y cuanto sea conveniente en bien de los fines altruistas de tan universal institución.

La Cruz Roja de Soria hoy, cuenta con unas mil y pico de pesetas de recursos.

Esta mañana á las once en el Ayuntamiento de esta capital, ha tenido lugar la subasta del alumbrado eléctrico, habiéndosele adjudicado á «La Eléctrica de Soria» que ha sido la única que ha presentado pliego y que ha cubierto la tasación de las condiciones y publicadas en el Boletín Oficial de la provincia.

Y ahora, que el alumbrado público de nuestra capital, resulte en las mejores y más insuperables condiciones.

Desde el pasado mes de agosto hasta hoy, lleva vendidas el Ayuntamiento de Soria 16.500 docenas de huevos de gallina á 6 reales docena.

A diario para que pueda surtirse el público, se despachan 150 docenas en la Plaza de Abastos, que á primeras horas de la mañana son arrebatadas por tantos compradores, y solamente se sirve una docena, media ó cuarto de docena á cada cual para que pueda haber huevos para todos los vecinos.

Cultos en Soria.

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino tendrá lugar el jueves veinticinco, á las diez, solemne función que el gremio de Zapateros dedica á San Crispín y San Crispiniano, predicando don Federico Esteban Coadjutor Regente de el templo del Salvador.

Solemne Triduo que en acción de gracias por la Beatificación de la Venerable Sierva de Dios Ana de San Bartolomé, Secretaria de Santa Teresa de Jesús, celebrarán las Carmelitas Descalzas de Soria en la iglesia del Carmen, los días 26, 27 y 28 de Octubre.

Los tres días á las diez de la mañana, se cantará Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, que se reservará al fin. Por la tarde, á las seis, expuesto el Sactísimo, se rezará el santo rosario, y á continuación habrá sermón, motetes, bendición y reserva. El último día, antes de la bendición, se cantará solemne Te Deum en acción de gracias.

Predicarán los tres días los oradores siguientes:

Día 26.—M. R. P. Prior de Burgo de Osma, C. D.

Día 27.—R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, C. D.

Día 28.—M. J. Sr. Abad de la Colegiata de Soria.

Se gana indulgencia plenaria concedida por Su Santidad.

Manuel Molinero

Marmolista Lapidario.

Primeros Talleres Electro-Mecánicos

Panteones y Sarcófagos.

Unico despacho.—Plaza del Progreso 10,

MADRID.—Teléfono núm. 3.361.

—13—

Guerra europea.

Ultimos partes.

DE ITALIA.— Los austriacos hacen en Fleinstal 40 soldados y un oficial italiano prisioneros. En Corintio apresaron 300 prisioneros y mucho material de guerra (Viena).

EN EL AIRE.—Dunkerque ha recibido un nuevo bombardeo. (París.) Las fuerzas navales aéreas bombardearon los muelles de Bruges y el aerodromo de Engel (Carnarvon.) Nueve aparatos aéreos alemanes y tres aliados, derrivados (Paldhu.)

BLOQUEO.— Un vapor pesquero de Fuenterrabia remolca un hidroplano francés hasta cerca de San Juan de Luz. (San Sebastián.) A Bergen y Amsterdam llegan parte de las tripulaciones del convoy hundido por fuerzas alemanas (Koenigswusterhausen.) De 190 hombres de que se componía la tripulación de los cazatorpederos ingleses que escoltaban los transportes para Inglaterra últimamente hundidos, sólo se salvaron 10. El vapor danés Stella ha sido hundido, salvándose solamente siete hombres (Koenigswusterhausen.) Un submarino alemán destruyó recientemente, en la costa oriental de Inglaterra, más de 70.000 toneladas. Entre los buques torpedeados figura un crucero auxiliar británico (Koenigswusterhausen.)

DE RUSIA.— Los alemanes se han apoderado de toda la isla de Dago (Koenigswusterhausen.) En la isla de Moon fueron apresados los restos de la guarnición. (Nauen.) Se ha verificado la apertura del Consejo provisional de la república rusa (Petrogrado.)

DE FRANCIA.— En la región del Aisne, luchas de artillería, especialmente en Ailles Gerny. Los alemanes atacaron al Noroeste de Bezonvaux. (París.) Las tropas irlandesas verificaron una incursión en las líneas germanas al Noroeste de Croiselles, capturando algunos prisioneros (Carnarvon.)

VARIAS.— El secretario de Estado alemán dice que el abastecimiento de los principales alimentos está asegurado. (Nauen.) La Unión Electoral Católica italiana ha elegido presidente á Mr. Montiny. (París.)

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Matías Cuevas

Canalejas, 84, Soria.

A cargo de don

Pedro Justus,

ex-ayudante de la Clínica del Dr. Aguilar, de Madrid.

Teléfono núm. 110.

Los martes en Almazán.

INTERNACIONAL

Institución Electrotécnica.

Escuela especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

Enseñanza superior.

Ingeniero electricista, Ingeniero Mecánico, In-

geniero Mecánico-Electricista é Ingeniero Agrícola.

Enseñana muy especializada, fácil y económica.

Geómetra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contra maestre de taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electroquímicas. Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.

Director: Sr. D. Arturo Martín, ingeniero y Teniente Coronel de Artillería. Calle de la Paz, núm. 6 Valencia. (España.) 6-10

Se admiten discípulos de la Escuela Normal en casa de confianza con ó sin manutención.

En la casa números 17 y 19 de la calle de Numancia, Soria, informarán. -11-

Avisos rápidos.

GEOMETRAS-CATASTRO.— Preparación completa por doctores en Ciencias y Derecho. Dirigirse señor Montero, calle de la Cruz, número 30, 2.º, Madrid.

MANUEL CASTANERA, concesionario del Estado, de la Recluta de voluntarios con premio para Africa, según Real Orden de 1.º de Septiembre de 1913.

Cuota 500 pesetas, substitución del servicio activo en Africa, á los interesados alistados para el actual reemplazo. Oficina, calle del Barquillo, 20, pral. Madrid.

ESQUELAS de defunción y Recordatorios se imprimen en la impreta de este periódico á precios corrientes, tanto para la capital como para los pueblos.

EN PROVINCIAS se necesitan personas relacionadas con el comercio y la industria y con referencias inmejorables. Apartado de Correos 515, Madrid.

REPRESENTANTES.— Importante casa exportadora de Vinos, Anisados, Licores, Jarabes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y viajeros á la comisión, sin sueldo. Informará don Francisco San Esteban, Arco 1 y 3, Málaga.

SE NECESITAN.— en la capital de Burgos una oficial y una aprendiz de sastré. Calle del Arco del Pilar, número 4, 4.º p.º. (Burgos)

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (Stomax), véase anuncio en 4.ª plana.

CHOCOLATES SAN SATURIO
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2 y 4, Comercio
SORIA

La Ermita de San Saturio, preciosa comedia en un acto, original de don Nicolás Rabal. Se estrenó esta comedia con gran éxito en el Teatro principal de Soria. Se vende á 50 céntimos ejemplar, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos n.º 11 planta baja, Soria.

Cerequimil Fernández,
Alimento vegetariano completo.
Fernández & Canivell y Compañía
Montilla (Córdoba).
De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de


Propietarios:
Viuda é Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12, Madrid.

CARABANÁ

Depurativas,
Antibiliosas,
Antiherpéticas.

Aviso: Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Noticiero de Soria.—Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.



AHORRARIÁ USTED AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

Elixir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De CORTO ACRADA BARGELONA

BLE Y EFECTO RAPIDO

APARTADO 629

SÓLO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Un nuevo OPÚSCULO.

Se titula «Defensa y Reivindicación de los derechos de estola y pie de Altar en los entierros y funerales, según las leyes vigentes por el doctor don Manuel Alonso Palacín, Cura párroco de la de San Pedro de la Villa de Almazán.

Consta dicho opúsculo de 44 páginas, en octavo. Es un trabajo teórico-práctico que se adapta también, á contrarrestar la propaganda errónea que á diario se hace en sentido opuesto.

Por razón de su objeto debiera figurar entre los libros de perso-

nas muy ilustradas y especialmente entre los de los señores Abogados caclerdots y Jueces municipales.

Es de singular valor y autoridad el contenido de este Opúsculo, el juicio crítico que lo encabeza, y el párrafo titulado «Conclusión» que lo termina, pues es debido, uno y otro, á la bien cortada pluma del distinguido escritor Excelentísimo señor Ruiz de Velasco, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota; quien con referencia á estos asuntos, lleva publicados varios libros á cual más interesante.

Véndese en Soria, el indicado Opúsculo, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11; al módico precio de 40 céntimos de pesetas cada ejemplar.

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 14. — Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril). — SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

Clínica Oftalmológica.

A cargo de los Médicos-oculistas

don Eloy Sanz Villa

y don Enrique Arciniega Cerrada.

Calle de los Estudios, núm. 4, 2.ª, Soria.

Esta clínica cuenta con instrumentos y aparatos científicos modernos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la vista; corrección exacta de los defectos de refracción (graduaciones) y práctica de toda clase de operaciones concernientes á esta especialidad (cataratas, rijas, etc., etc.).

Horas de Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 5.

Gratis para los pobres, los sábados de 3 á 5.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL
43 años de existencia.

Seguros contra incendios.

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22. — SORIA.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

Folleton del Noticiero de Soria. (42)

drés —, tengamos serenidad.

Juanelo, tirando al suelo su guitarra, que produjo al caer un sonido lúgubre, corrió y se lanzó sobre Andrés, al cual, á favor de la claridad de la luna, reconoció en seguida.

—¿Qué viene usted á hacer aquí á esta hora?—dijo con voz trémula de cólera.

—Vengo á oírle á usted cantar: es un placer delicioso.

—Si me ha escuchado usted bien debe haber entendido que prohibo ha quien quiera que sea estar en esta calle cuando yo canto.

—Soy muy desobediente por naturaleza —respondió Andrés con una flemá perfecta.

—Hoy cambiarás de carácter.

—Ni por pienso, estoy muy contento con mis costumbres.

—¡Pues bien!, defiéndete ó muere como un perro —gritó Juanelo, tirando de su navaja y arrollando su capa en el brazo.

Estos movimientos fueron imitados por Andrés, quien se puso en guardia con una prontitud que demostraba un buen método y que sorprendió un poco al torero. Porque Andrés había trabajado mucho tiempo bajo la dirección de uno de los más hábiles maestros de Sevilla, lo mismo que se ve en París á los jóvenes elegantes estudiar la barra y el palo, reducidos á principios matemáticos por Lecour y Boucher.

Juanelo giraba alrededor de su adversario, adelantando como un escudo su brazo izquierdo, defendido por los dobleces de la capa, y el derecho retirado hacia atrás para dar más tiro y fuerza al golpe. Se levantaba y se agachaba sucesivamente, sobre sus piernas plegadas, creciéndose como un gigante, ó encogiéndose como un enano. Pero la punta de su navaja encontraba siempre la capa de Andrés, pronta á la parada.

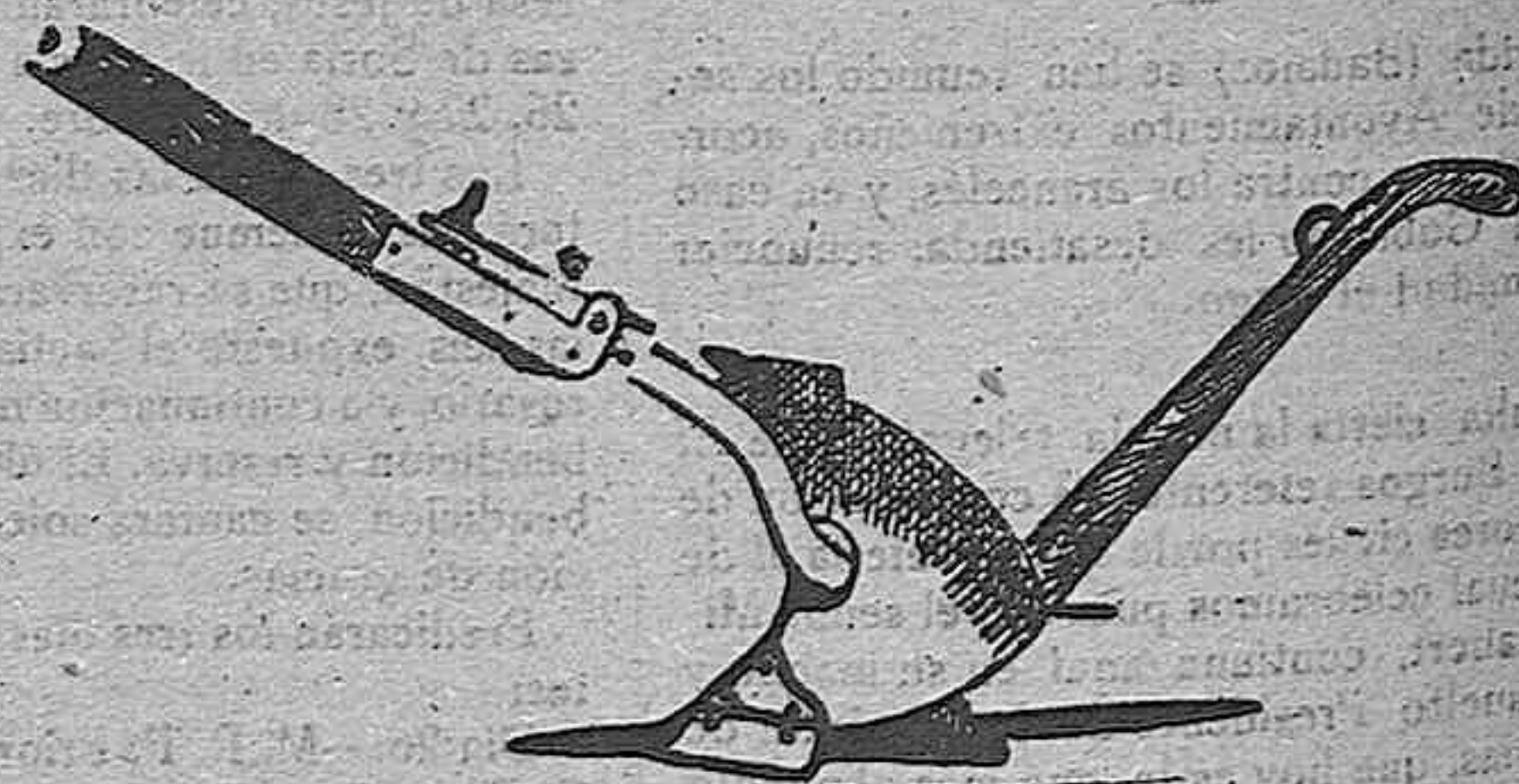
Tan pronto hacia una brusca retirada, como daba un ataque impetuoso; saltaba á derecha y á izquierda, esgrimiendo su arma como si fuese un venabio, haciendo ademán de lanzarlo.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DÍAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V
E
R
T
E
D
E
R
A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 55—Número 10, con timón, 60; con cuerpo de acero dulce, 65 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados y manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley